

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL-FAMILIA

Tunja, doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

CLASE PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DEMANDANTE: DIANA CAROLINA MARTINEZ RUIZ Y OTROS

DEMANDADO: CENCOSUD COLOMBIA S.A Y OTROS RADICACIÓN: 150013153001-2020-00115-01 (2024-0226)

Ante las resultas del recurso de apelación de sentencia, y sin desconocer la precariedad constitucional de la medida, atendiendo la composición de la Sala, en sus diferentes especialidades, los temas administrativos de la Sala y de Corporación, aparejados a lo dual de este Juez Plural en varias ocasiones, según lo dispuesto en el artículo 121 del Código General del Proceso se prorroga el plazo de fallo, por el término allí dispuesto.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ HORACIO TOLOSA AUNTA

Magistrado

Firmado Por:
Jose Horacio Tolosa Aunta
Magistrado
Sala 001 Civil Familia
Tribunal Superior De Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 336622e37215a3a6092678420fd1d2599c90e9a21671e0754abf487c5353844b

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica